

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELÉFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Las elecciones en Segovia

**Proclamación de candidatos.—**  
**Dos nuevos concejales.—**  
**Sin elección en un distrito.—**  
**Nombramientos.—**  
**Filiación política de los candidatos.**

Ayer, á las ocho de la mañana, conforme estaba anunciado, se reunió en sesión pública en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo, con objeto de proceder á la proclamación de candidatos en las próximas elecciones de Concejales.

Presidió Carlos Martín y asistieron los vocales de la Junta Sres. Bravo, Llovet (D. Feliciano), Gilarranz, Gonzalo (don Pedro), Nonide y Ayuso.

Lídos por el Secretario Sr. Huertas los artículos pertinentes de la ley, se admitieron las propuestas de candidatos, siendo proclamados los siguientes:

### PRIMER DISTRITO

Don Julián Grimau de Urssa, don Mariano Llovet, don Rufino Arango, don Saturio Entero, don Pedro Zúñiga, don Eugenio Nonide y don Cándido García. Deben elegirse cuatro concejales.

### SEGUNDO DISTRITO

Don Eleuterio Otero y don Santiago Adrados.

Solamente hay que elegir dos concejales.

### TERCER DISTRITO

Don Félix Gila, don Doroteo Lotero, don Ricardo Mallol, don Matías Corcovado, don Domingo Martín y don Fernando Cerezo.

Se elegirán tres concejales.

### CUARTO DISTRITO

Don Perfecto Rivas, don Carlos Tablada y don Valerio Riber.

En este distrito deben elegirse dos concejales.

\*\*

Como la sesión que la Junta municipal había de celebrar ayer era de cuatro horas, el Presidente preguntó al público si alguien deseaba hacer uso del derecho de proclamación.

En vista del número de proclamados candidatos en el segundo distrito y de los Concejales que habían de elegirse, declaró que don Eleuterio Otero Santiuste y don Santiago Adrados de Lucas, teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 29 de la ley electoral, quedaban proclamados definitivamente concejales.

Con este motivo, y por primera vez al aplicarse la nueva ley, no habrá elecciones en esta ocasión en el segundo distrito (Bellas Artes).

A los señores Otero y Adrados, á quienes damos nuestra más cumplida enhorabuena, se les expidió la oportuna credencial de concejales.

\*\*

Después se reunió la Junta municipal en sesión extraordinaria, para hacer el nombramiento de Presidentes de mesa de los distritos tercero y cuarto, siendo elegidos don Eugenio Alvarez Gómez, para el tercer distrito (sección primera) y don Vicente Alemany Serveró, para el cuarto.

\*\*

Son candidatos presentados por iniciativa del elemento conservador y apoyados por el mismo, los señores Adrados (ya proclamado concejal) Llovet, Nonide, y Lotero (católico); además de los proclamados se completará la candidatura de la Casa de la Tierra, con otro nombre.

—Son liberales los señores Arango, Grimau, Otero (ya proclamado concejal), y Gila.

—Republicanos, son los señores Tablada y Martín.

—Socialistas los señores Mallol, Corcovado y Riber.

—Independiente en la lucha, aunque conservador, el señor Zúñiga, é independiente sin matiz político, los señores Entero, García. (D. Cándido), Cerezo y Rivas.

## NOTICIAS MILITARES

### Recompensas

A los coroneles de Artillería don Leoncio Mas Zaldúa y don José Centaño Anchorena, se les ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, por la memoria que redactaron como resultado de un viaje de instrucción á los Estados Mayores Centrales de Italia y Francia.

—También se ha concedido la cruz de segunda clase del mérito con distintivo blanco, al comandante de Artillería don Antonio Anglada Salinas, por una memoria escrita, y trabajos extraordinarios realizados en las escuelas prácticas de 1907.

### Destinos en infantería

Ha sido destinado á la caja de reclutamiento de Segovia, el teniente coronel de infantería don Eliseo González Alcantarilla, que venía prestando sus servicios en la caja de Zafra.

### Destinos en Artillería

El capitán don Alejandro Moreno de Guerra y Castañeda, ha sido destinado al Estado Mayor Central.

—El teniente coronel de la misma arma, don Juan Martínez Añibarro, pasa á la fábrica de armas de Toledo, en la vacante que de su clase existe.

### EN PROVINCIAS

## Fratricidio descubierto

Diez y ocho años de remordimientos

Huesca 25.—En el cercano pueblo de Fonze se ha descubierto un crimen que se cometió hace diez y ocho años.

Un joven llamado Miguel Mauri, que en aquella fecha tenía diez y seis años, desapareció de su casa y fueron inútiles todas las pesquisas que se realizaron para descubrir su paradero.

Un hermano con quien vivía dió á las autoridades cuenta del hecho y se mostró muy apenado, porque como Miguel era idiota, consideraba lo difícil que sería para los que le encontrasen dirigirlo á su hogar.

Pasaron los días y se fué borrando el suceso poco á poco de la imaginación de aquel vecindario, hasta que el tiempo lo veló por completo.

Pero hace pocos días, un sepulturero vió esparcidos por el cementerio algunos huesos humanos, y considerando que alguien pudo cometer una profanación dió aviso á las autoridades.

Fuó reconocido minuciosamente el cementerio y nada se observó que revelase tal profanación, con lo que renació la idea de que aquellos restos podían ser los del joven Miguel Mauri.

Con tal sospecha llamaron á declarar á su hermano Antonio, quien al ser preguntado se inmutó visiblemente y contestó que ignoraba todo lo que se le preguntaba.

Estrechado por las preguntas que se le hacían, acabó por confesar que él era el autor de la muerte de su hermano.

Dijo que estaban en el campo, cuestionaron y mató á Miguel, cuyo cadáver enterró en el mismo lugar del hecho.

Ahora, con objeto de hacer desaparecer toda huella, recogió los restos y los esparció por el cementerio.

Ha producido en el pueblo honda sensación este hecho, debido á los remordimientos del criminal, que no ha vivido tranquilo hasta que se ha metido en la boca del lobo.

Convicto y confeso ha ingresado Antonio en la Cárcel.

## Las fiestas de San Marcos

Este año han revestido gran brillantez, gracias á la esplendidez y entusiasmo de don Segundo Rincón, y al incansable capellán de la Fuencisla, D. Lucas García.

El sábado empezaron las fiestas con una vistosa iluminación en la fachada de la iglesia, artísticamente adornada, y en la fuente abierta hace poco al servicio público.

Ayer, á las nueve de la mañana, se verificó en la iglesia coadjutrial, una solemne función religiosa, consistente en una misa mayor que fué cantada por el capellán del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, don Lucas García.

La oración sagrada estuvo á cargo del capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Pablo de Pablos.

Terminada la misa, los asistentes, que figuraban en buen número, hicieron objeto al salir de la iglesia de grandes muestras de simpatía al virtuoso capellán de la Fuencisla y á don Segundo Rincón, á cuyas incitativas se debe en gran parte el esplendor que han revestido las fiestas, y los acompañaron hasta la morada del primero donde fueron obsequiados con un abundante refresco.

Después se celebró un banquete, costeado por dicho capellán y al que fueron invitados el cura párroco de San Miguel don Benito de Frutos, con sus coadjutores, el señor Rincón y el Alcalde del barrio.

### La romería

La tarde espléndida de que ayer disfrutamos llevó á aquellos lugares un inmenso gentío de esta capital.

El aspecto que presentaba el barrio de San Marcos, á las cinco y media era en extremo vistoso y pintoresco; menudeaban las meriendas y la gente se desparramaba por las alamedas.

Hubo los acostumbrados puestos de naranjas, avellanas y baratijos; se puso el baile de rueda en las márgenes del Eresma; se celebraron ayer y anteaer lucidas verbenas á la puerta de la iglesia; y los mozos del barrio bailaron en un salón apropiado hasta la madrugada de hoy.

El orden ha sido completo durante las fiestas.

Nuestra enhorabuena á los organizadores de ellas.

### POR LA PROVINCIA

## RIAZA

En magnífico automóvil y acompañado de varios amigos, llegó el jueves pasado á esta población, procedente de Bilbao, el rico capitalista vizcaíno, don Horacio Echevarrieta, con objeto de estudiar algunas de las muchas minas existentes en el término municipal de Becerril, pueblo inmediato á esta villa.

Dichos señores, después de permanecer breves horas entre nosotros, partieron para dicho punto, acompañándoles, como práctico, el inteligente conocedor de esa cuenca minera y relojero de esta villa don Dionisio Cuenca, regresando por la noche bien impresionados de su viaje.

Después de pernoctar en ésta, salieron ayer mañana para Burgos y Bilbao.

—Después de unos días de ausencia, ha regresado en el correo de la tarde el Procurador de esta población don Santiago Lamata.

—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de don Enrique Clariana, inteligente Secretario de actuaciones de este Juzgado de Instrucción.

El Corresponsal.

## Turégano

De paso para Cantalejo, Sepúlveda y Rianza, llegó á ésta el miércoles, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, acompañado del Secretario, doctor don Antonio Membibre, yendo por la tarde á visitar las obras del «Jardín» y dando las instrucciones necesarias para su terminación.

—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo don Frutos Canto, á quien con tal motivo felicitamos sinceramente.

—Mañana, festividad de San Marcos, tendrá lugar la tradicional rogativa á la cual acostumbramos asistir los niños y niñas de las escuelas, provistos de multitud de «revolanderas», con las que resulta una procesión en extremo vistosa y mucho más si el viento sopla fuerte. Antiguamente había costumbre de dar á cada niño un ochavo, y aunque dicho aliciente ya no existe, los pequeños acuden en masa á disfrutar de ese inocente espectáculo, que á ellos tanto encanta.

El Corresponsal.

## La ley electoral aclarada

### Consultas resueltas

La «Gaceta» publicó ayer varias Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, resolviendo diferentes consultas que se le han hecho, algunas de las cuales tienen verdadera importancia.

Con arreglo á estas disposiciones, en el caso de que dejen de concurrir el presidente ó los adjuntos de las mesas, ó unos y otros, imposibilitando la constitución de las mismas indefinidamente, debe procederse en igual forma que para la vez primera se establece en la regla cuarta de la Real orden de 13 del corriente.

También se dispone que el párrafo segundo de la condición segunda del art. 24 de la ley, no establece la limitación de que cada dos concejales ó exconcejales sólo puedan presentar un solo candidato, sino que debe entenderse que aquéllos pueden proponer los correspondientes á un distrito municipal, ó todos los que deban elegirse en el término.

Que los interventores que pueden nombrar los candidatos, en uso del derecho que les concede la condición tercera del artículo 28, han de tener necesariamente la condición de electores.

Y por último, que no existe incompatibilidad alguna para que los vocales de las Juntas municipales del Censo, que son exconcejales, puedan ejercitar el derecho, que la ley les reconoce, de ser proclamados candidatos, al efecto de nombrar interventores.

### Comprobación del ejercicio del voto

De acuerdo con el dictamen de la Junta central del Censo, se ha dictado una Real orden, en la que se dispone que en el mismo momento de depositar el elector la papeleta de votación en la urna por medio del presidente, éste entregue certificaciones ó papeletas impresas, expresivas del nombre del elector, número de orden del mismo en la lista de votantes, número y nombre, si lo tiene, de la sección en que ejercite su derecho; término municipal á que ésta corresponde, y fecha y clase de la elección en que el elector ejercita el derecho y cumple el deber de votar; todo lo cual, excepto el nombre y el número que en la lista de votantes tenga el elector de que se trate, puede estar previamente impreso, escribiéndose nombre y número por un adjunto ó un interventor, en el mismo momento en que se emite el voto y se forman las listas de votantes, y firmándose por el presidente de la mesa electoral estas certificaciones ó papeletas, en las cuales se pondrá, además, el sello de la sección, si lo tuviere.

## Oposiciones en el Banco

Cien plazas de escribientes

El Consejo de gobierno ha acordado que se provean cien plazas, que no podrán ampliarse á mayor número, de aspirantes á destinos de escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso.

Serán admitidos al concurso los que reúnan alguna de las condiciones que á continuación se expresan:

Ser perito, contador ó profesor mercantil.

Haber obtenido título profesional ó académico, incluso el de bachiller, expedido por una Escuela superior, Universidad ó Instituto del reino ó del extranjero.

Haber prestado servicio, durante dos años consecutivos, en casas de banca ó establecimientos mercantiles, fabriles ó industriales, ocupándose de trabajos de bufete y contabilidad, lo cual se acreditará por acta notarial en que declare sobre el caso el jefe de la casa ó establecimiento respectivo.

Los que presenten certificaciones, legalmente autorizadas, de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas superiores de ingenieros de caminos, agrónomos, de minas, industriales y de montes; en la especial de Arquitectura ó en cualquiera de las militares, acreditando la causa de no haber continuado sus estudios en la Escuela ó Academia respectiva.

Los que por poseer el conocimiento de idiomas hablen y escriban con evi-

dentos corrección y soltura el alemán, inglés ó francés, cuya circunstancia probarán en examen especial que se verificará en Madrid, ante el Tribunal que la Comisión designe, si fueran admitidos como elegibles por la misma.

Con el fin de procurar el mejor acierto, los concurrentes de mayores méritos serán sometidos á un examen que versará sobre Aritmética mercantil, Contabilidad, Legislación y operaciones del Banco y Legislación mercantil, para adquirir la seguridad de que poseen los conocimientos y práctica que deben suponerse por los méritos.

La Comisión á que se hace referencia propondrá al Consejo la lista de los 100 que reúnan mayores méritos.

Las instancias de admisión al concurso se recibirán en el Banco desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, dirigidas al señor Gobernador, hasta el 31 de Mayo próximo, y en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado.

Los aspirantes acreditarán que se hallan dentro de la edad de diez y ocho años, sin exceder de veintitrés, el día 31 de Mayo en que se cerrará la convocatoria.

### EN FUENTE DE SANTA CRUZ

## Estudiante suicida

**Hallazgo del cadáver.—**  
**Primeras diligencias sumariales.—**  
**Identificación de la víctima.**

En las primeras horas de la mañana del día 22 del corriente, fué hallado por varios vecinos en un algebe público del pueblo de Fuente de Santa Cruz, el cadáver de un joven, que flotaba sobre la superficie del agua.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado municipal, éste se personó inmediatamente en el lugar del suceso, procediendo á la extracción del pozo del fúnebre hallazgo, á instruir las primeras diligencias sumariales, y á la identificación de la víctima que resultó llamarse Florentino Rogero Martín, de edad 22 años, é hijo de don Florentino Rogero y doña Marcelin Martín, residentes en Valladolid.

Registradas las ropas, le fueron encontradas dos cartas, dirigidas una de ellas al juez y otra á un íntimo amigo de su padre, en las que los manifestaba que cansado de la vida había decidido arrebatársela, y que no se culpase á nadie de su muerte.

El infeliz suicida, que se hallaba cursando en Madrid la carrera de veterinario, llegó al pueblo donde llevó á cabo su fatal resolución el mencionado día 21 en el tren correo número 1011.

Se cree que las causas que le han impulsado á efectuar su horrible propósito, son debidas á contrariedades amorosas.

Practicada la autopsia, los médicos certificaron su defunción por asfixia.

Este trágico suceso ha causado honda sensación en aquella comarca.

## SUETOS

Ha fallecido en Salamanca el probo magistrado de aquella Audiencia don Pedro Díez Villalobos.

En Segovia desempeñó el señor Villalobos, el cargo de Juez de primera instancia, en el cual se distinguió por su honradez y su laboriosidad infatigable. Su carácter bondadoso es recordado con simpatía por los amigos que aquí dejó, entre los cuales ha causado su muerte profundo sentimiento.

EL ADELANTADO, envía sentido pésame á la respetable viuda é hijos del señor Díez Villalobos.

### La procesion de San Marcos

Un vecino de esta capital nos remite un comunicado que no podemos insertar literalmente por falta de espacio, en el cual se lamenta de que el Cabildo Catedral suprimiera ayer la procesional rogativa desde la Catedral al barrio de San Marcos, acto religioso que hubiera



sido visto con el mayor gusto, y cuya suspensión no encuentra justificada.

**Por hurtar alambres del teléfono**  
Como supuesto autor del hurto de 35 metros de alambre de la línea telefónica que pasa por el sitio de Bernardos, conocido por la «Marcansada», ha sido detenido por la benemérita un sujeto llamado Nicomedes Sanz García, de 53 años de edad, domiciliado en el citado pueblo de Bernardos.

**De días**  
Ayer celebró su fiesta onomástica la esposa de nuestro particular amigo el corredor de comercio don Urbano Fernández.

También celebró la fiesta de su natalicio la simpática y bella señorita María Fernández.

Reciban nuestra más cordial felicitación.

**Subastas de carreteras**  
Se ha adjudicado a don Salvador Fábregas, en 75.763 pesetas, la construcción de un trozo de la carretera de Yanguas a Peñafiel.

También le ha sido adjudicado a don Mamerto Vega, en 12.153,20 pesetas para conservación del trozo de la carretera de Madrid a Francia en su paso por esta provincia.

**Juzgado municipal**  
Registro civil

Se ha inscrito la partida de nacimiento de la niña Adela Gregoria Rubio Aragoneses.

**Defunciones:** las de Celestina Sacristán García, de 48 años, casada; Román Larios Martín, de 51; Úrsula Sanz Rodríguez de 29, y Buenaventura Marcilla Calomer, de 45, en el Hospital.

**Entierro**  
Ayer tarde tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de don Román Larios Martín.

A tan triste acto asistió un numeroso acompañamiento, demostrando de este modo las muchas simpatías con que en Segovia contaba el finado.

Presidían el duelo su hijo don Pablo Larios, su hermano político don Modesto Delgado, su sobrino don Modesto Delgado Molina, y sus primos don Fernando, don Mariano Larios, y don José Álvarez del Manzano.

Descanse en paz, y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

**Fotografía curiosa**  
Esta tarde dos turistas francesas, han obtenido en la Plaza Mayor una fotografía de los vecinos del cercano pueblo de Cantimpalos, Pedro Burgos y Francisco Martínez, que vestían el traje típico del país.

Las extranjeras gratificaron a los referidos vecinos.

**La comunión a los enfermos y a los presos**  
Ayer, a las ocho y media de la mañana, se verificó con la solemnidad de años anteriores, el acto de dar la comunión pascual a los enternidos del Hospital militar.

También a la misma hora les fué administrado el sagrado pan de la Eucaristía a los reclusos de esta cárcel de partido.

**Casino militar**  
Ayer tuvo lugar en esta favorecida sociedad una reunión de confianza que se vió tan concurrida como de costumbre.

La gente joven se dedicó a los placeres del baile.

**De montes**  
El día 6 del próximo Mayo, ante el Alcalde de Cuéllar, tendrá lugar la subasta de 120 estéreos de leña gruesas y 30 de ramaje.

El precio de tasación son 270 pesetas.

**Enferma**  
Continúa gravemente enferma la esposa de nuestro estimado amigo el interventor de esta Delegación de Hacienda, don Jacobo Salcedo.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

**Subasta de armas**  
En la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, tendrá lugar el día 1.º de Mayo, la subasta de varias escopetas recogidas a los infractores de la ley de caza.

**Hurto de una res lanar**  
Por la Guardia civil de Lastras de Cuéllar, ha sido puesto a la disposición de aquel juzgado municipal, por hurto de una res lanar que se le ha encontrado en su poder, el vecino de dicho pueblo, Manuel Cuéllar Arévalo.

Interrogado acerca de la procedencia del objeto del hurto, manifestó habersele agregado a su rebaño, y sin que hasta entonces hubiera preguntado nadie por ella, si bien por las señas supone sea de la pertenencia del vecino de Vegafria Francisco García.

Las proximidades de la Casa de la Moñada se han convertido en depósito de basuras, con serio peligro para la salud de aquel vecindario, y ofreciendo el más bochornoso espectáculo a los muchos

turistas que por allí transitan de paso para el Parral.

El alcalde señor Llovet, que tanto se interesa por la higiene y policía de Segovia, no consentirá por más tiempo ese abuso que tan poco favorece a la población.

**Nuevos candidatos**  
Últimas y definitivas noticias han confirmado que juntamente con el señor Lotero presenta su candidatura el señor Rincón (D. Pablo).

Por Ochoa Ondátegui luchará el señor Carretero (D. Felipe).

La prestigiosa candidatura ha sido recibida con gran satisfacción en aquellos distritos.

### Carreras especiales

Academia preparatoria dirigida por el capitán de Infantería don Juan Alvaro. Oposiciones próximas: **Correos, Telégrafos, Topógrafos, Obras públicas.**

Pídanse detalles y reglamento, **LEONES, 14**

**Dos detenidos**  
El sábado por la tarde fueron detenidos por la policía gubernativa y conducidos a la inspección de vigilancia, dos jóvenes por ser sospechosos de dedicarse al hurto de carteras.

Interrogados estos jóvenes fueron puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

**Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos,** se curan en el acto con Migreína Sacristán.

Seis reales caja,

**Se ha puesto en venta**  
el nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, titulado «España Trágica», a 2 pesetas.  
Lotes de impresos para las próximas elecciones de Concejales, a 5 pesetas, en el que va incluido la Ley Electoral.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

### CASA DE SOGORRO

Ayer fueron curados en este establecimiento los siguientes heridos:

A las cinco y media el vecino de esta capital Domingo Riego, de una fuerte contusión en la región intercostal derecha y conmoción visceral producida por la caída de una caballería.

Más tarde, fué asistido de una herida contusa en la región temporo-parietal del lado derecho, el niño de 12 años, Victoriano Escudero, producida por una pedrada.

Y por último, la vecina de la calle de San Valentín, Plácida Hernando, fué curada de una luxación que presentaba en la región escapular humeral izquierda, la que se produjo por efecto de una caída casual.

### Tribunales

**AUDIENCIA PROVINCIAL**  
Esta mañana a las once se ha celebrado en esta Audiencia, un juicio por lesiones contra el vecino de Riaza, Julián Martín.

El Ministerio público apreció en su informe la atenuante de provocación por parte del lesionado.

El defensor señor Cáceres sostuvo en sus conclusiones las atenuantes de no haber querido su defendido causar mal tan grande como el que hizo, y la de haber sufrido provocación por el perjudicado.

Esta causa ha pasado a trámite de sentencia.

### Movimiento de viajeros

Ha salido para Madrid, el párroco de San Miguel, don Benito de Frutos.

Procedente de la Corte se encuentra en Segovia el Ingeniero geógrafo don José Borús.

Ha salido para sus posesiones de la Rioja donde permanecerá hasta el mes de Octubre, el Presidente de esta Cámara de Comercio don Felipe Ochoa.

Se encuentra en Segovia el Abad de la Colegiata del Real Sitio de San Ildefonso don Víctor de la Vega.

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, el señor Sampere, Barón P. de Montehinil y señora, Mr. Latasto, Mr. Blosier, señor Sanz Crespo, don Benito Eguigaray, Mr. Roherán, Mme. Goila, Mr. Williams, señor Auleza, Mr. Hospin, señor Conde de Guevara y señora.

## ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE

### Congreso

Se abre la sesión a las 3'45 bajo la presidencia del señor Dato.

Ocupan el banco azul los señores Maura, Linares, Ferrándiz, Lacierva, Sánchez Guerra y Besada.

En escaños y tribunas hay mucha concurrencia.

El señor Prats pide el completo derribo del cuartel de San Gil.

El señor García Prieto pregunta detalles de lo ocurrido en el pueblo de Osera (Orense), y el señor Lacierva se levanta a contestarle leyendo los telegramas que referente a estos sangrientos sucesos, le ha dirigido el gobernador de Orense.

Sigue la sesión.

### Lo de Macías

**Tribunal de honor**

Ayer se solicitó permiso del jefe de la jurisdicción marítima de la Corte, para formar tribunal de honor al señor Macías.

Concedido el permiso, esta mañana se constituyó el tribunal en las prisiones militares, presidiéndole el auditor señor Valcarlos, y actuando como vocales, los señores Morote, Bonet, García Parreño, Calleja, Pinillos y Núñez Topete; todos ellos del cuerpo jurídico de la Armada, y de graduación igual ó superior a la del señor Macías.

Este compareció ante el tribunal de honor, durando el acto unas dos horas.

Se guarda gran reserva sobre el resultado, aunque se asegura que el acuerdo que recaiga será gravísimo, la expulsión del Cuerpo, del señor Macías.

### Habla Ferrándiz

El ministro de Marina ignora cuanto se refiere a los trámites de este asunto.

Cuando terminen las actuaciones del tribunal de honor, serán enviadas al jefe de la jurisdicción y luego al Ministerio.

Si estos se muestran conformes con el acuerdo, nada más habrá que hacer; en caso contrario, el asunto pasaría al Supremo de Guerra y Marina.

Respecto al nuevo sumario instruido contra el señor Macías, dijo el general Ferrándiz, que sólo tenía de él noticia por haberle pedido el jefe de la jurisdicción una lista de los capitanes de navío que podrían actuar de jueces.

Se supone que el nuevo sumario tiende a descubrir si hay ramificaciones en el acto llevado a cabo por el señor Macías.

### El Presidente en peligro

Esta mañana al regresar el señor Maura de Palacio a su domicilio, el coche que le conducía fué arrollado por un automóvil en la Plaza de Santa Ana.

De resultas del choque ha muerto uno de los caballos que conducían el vehículo.

El automóvil pertenece al doctor señor González Alvarez, el cual se ofreció muy gustoso a conducir en dicho automóvil al señor Maura a su domicilio, cuyo ofrecimiento fué aceptado por el Presidente.

Afortunadamente el señor Maura, no sufrió heridas de ningún género sino solo el consiguiente susto.

**Robo en un tren**  
En el tren que se dirige desde

Barcelona a Lérida, se ha cometido un robo verdaderamente audaz.

Los ladrones penetraron en un departamento de primera, en el que viajaba una señora llamada Dolores Arce, en compañía de su hija.

Esta señora fué despojada por dichos ladrones, que después de cometido el hecho, se dieron a la fuga y no han sido habidos, de 8.000 francos y de 2.500 pesetas, de un medallón de brillantes, dos pulseiras y varias sortijas, todas estas alhajas de un valor considerable.

### Un hombre ahorcado

Comunican de Castellón de la Plana que ha sido hallado en aquella población un hombre ahorcado, cerca de un cementerio.

Se cree se trata de un suicidio.

### DE BARCELONA

Dicen de Barcelona que continúa en aquella capital con gran efervescencia, el periodo electoral.

### Un motín

Telegrafían de Pamplona que en la Dehesa se han amotinado un número considerable de mujeres que reclamaban a grandes voces rija el reparto de la contribución en la forma antigua.

### Los dramas del amor

En el puente de Triana de Sevilla, un joven ha agredido dándola varias puñaladas a su antigua novia.

Esta se halla gravísima.

## BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	88'00
Amortizable al 5 por 100.....	102'60
Acciones del Banco.....	459'00
Acciones de Tabacos.....	401'75

### CAMBIOS

París a la vista.....	11'65
Londres a la vista.....	28'09

### GUERRA

## Subasta de fincas

Tendrá lugar la de una hacienda labrantía en Valverde, en la Notaría del que suscribe, el día 29 del corriente, a las once, bajo el tipo de 17.500 pesetas y se admitirán proposiciones en pliego cerrado, a reserva de ser aceptadas.—El Notario, Angel de Arce Rodríguez.

## Venta de casa

Se vende portal, principal y segundo, de la calle de Cervantes, número 2, esquina a la Canaleja.

En el principal de la misma, darán razón.

## Subasta

El día 3 de Mayo próximo, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Notaría de don Angel Arce y Rodríguez, de esta ciudad, Juan Bravo, 35, de una casa en esta localidad, José Zorrilla, número 99.

El pliego de condiciones y título de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables de diez a once.

## Ama de cria

Se necesita para casa de los padres. Informarán, Cervantes, 27, 2.º

## Se arriendan

pastos para ovejas, en la Dehesa de don Roque Barbero, jurisdicción de Revenga. Para tratar, con don Eustaquio Tejedor, en el Rancho de Santillana.

## A LOS SECRETARIOS

En la imprenta y librería de don Félix Rueda, establecida en la calle de Juan Bravo, número, 20, se encuentra terminada la modelación completa para las próximas elecciones municipales.

## TRASPASO

En buenas condiciones y sitio céntrico, se traspasa una casa de comidas.

Informarse en la Administración de este periódico.

### ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de Subsistencias: el comandante de la Zona de Reclutamiento, don Carlos Marra; Hospital y Provisiones, tercer capitán de la misma.

## Diario religioso

Santos para mañana

San Anastasio.  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
En Corpus.—De seis a siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

## Mercados

CUÉLLAR

El mercado de hoy, bastante animado. El trigo, se cotizó a 12'50 pesetas fanega. Centeno, a 9'50 id. id. Cebada, a 7'75 id. id. Algarroba, a 8 id. id. Yeros, id. 7 id. Avena, id. 4'50 id. Patatas, id. 1'50 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega 12'75 pesetas. Centeno, id. 9'50 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarroba, id. 8 id. Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id. Patatas a 1'50 y 1'75 id. arroba.

Corresponsal.

TURÉGANO

Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes: Trigo, la fanega 13 pesetas. Centeno, id. 9'25 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarrobas, id. 7'50 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 12'50 pesetas. Centeno, id. 9'25 id. Cebada, id. 8'00 id. Algarrobas, id. 8'00 id.

Corresponsal.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 12'75 pesetas. Centeno, id. 9 id. Cebada, id. 7'50 id. Garbanzos, id. 25 id. Lana sin lavar, la arroba 11 id.

Corresponsal.

SEPÚLVEDA

Precios que rigieron en el mercado: Trigo, la fanega 12'50 pesetas. Centeno, id. 9'25 id. Cebada, id. 8 id. Algarroba, id. 8'75 id. Yeros, a 8'75 id. id.

ARÉVALO

Se cotizó el trigo a 53 y 112 reales, las 94 libras castellanas. Centeno, 38 a 39 id. Cebada, 30 a 31 id. Algarrobas, 28 a 29 id. Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencias del mercado firme.

## ¡Labradores!

### Comprad el NITRATO DE SOSA a la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación. Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5



Director: JOSE RODAO

### DE LUNES Á LUNES

#### Promesa formal

Cuando tocan á repartir beneficios rara vez le llega uno á Segovia, pero cuando se reparten temporales y epidemias, ó cosas por el estilo, siempre entramos en turno para el reparto.

Aquí también hemos tenido nuestra *miaja* de terremoto y algunos convencios, en su plausible afán de dar mayor importancia á Segovia, se han dedicado á exajerar las proporciones del fenómeno sísmico.

Un exconcejal se presentó el otro día en el casino con la cabeza vendada y un ojo lo mismo que un repollo.

—¿Qué es eso?—le preguntamos?  
—Pues nada, el terremoto de ayer.  
—¿El terremoto?  
—Pero ¿no le han sentido ustedes?  
—No, señor.

—Pues en casa ha habido movimiento. A mi me sorprendió el fenómeno sentido orilla de un velador donde mi mujer tiene colocado un San Roque bendito, de escayola, y se me cayó encima, sin poder evitarlo...

—¿Caramba!  
—Miren ustedes, aquí tengo todavía la señal de la calabaza.

Y al decir eso mostraba el lesionado en la frente un chichón de colosal tamaño.

Lo cierto es que, hoy por hoy, lo del terremoto no ha tenido importancia, pero algunos candidatos á concejales nos han hecho la promesa formal de influir, si llegan á entrar en el Ayuntamiento, para conseguir un temblor de tierra con todo el aparato que su argumento requiere.

Y por lo menos habrá que agradecerles su buen deseo á esos futuros miembros del Municipio.

#### La denuncia de un segoviano

Con motivo de la denuncia contra el Gobierno, presentada por nuestro paisano don Juan Macías del Real, se aseguraba por algunos que caería el Ministerio de un momento á otro.

Tanto que muchísimos políticos de Segovia y de otras poblaciones han acudido presurosos á Madrid, en busca del necesario encumbramiento personal.

Los periódicos nos han dicho que por la Carrera de San Jerónimo pasan todas las tardes numerosos forasteros que aspiran á lucrativos destinos.

Muchos de ellos llegan á casa de los diputados por los respectivos distritos, les expresan sus deseos, reciben una sonrisa cariñosa y un golpecito en el hombro... y se meten, por último, en el lecho, soñando venturas y alegrías.

Pero ya verán ustedes como después de tantas molestias y tantos paseos, tienen que regresar á sus pueblos malhumorados y cariacontecidos.

Y aun puede que algunos tengan que volverse á pié y sin pagar la casa de huéspedes.

En cuanto á lo de la denuncia de Macías del Real, como yo no entiendo una jota de esas cosas me abstengo de emitir juicio alguno, aunque no he de ocultarles que hay opiniones para todos los gustos.

Desde los que consideran á ese Juan Macías del Real como un segundo Juan Bravo, dispuesto á sacrificar su tranquilidad y su vida, en aras de la patria, hasta los que creen que todo es una comedia, para conseguir que el Gobierno tome las de Villadiego.

Es decir, desde los que creen que esas son cosas del Real, hasta los que piensan que pueden ser cosas de Eslava.

PEPE.

#### Rosas y perlas

Entre las blondas nevadas, y en el seno de una hermosa, hallábanse colocadas, como de ella enamoradas, una perla y una rosa.

Viendo á la flor sin desvío, dijo la perla:—«Bien mío, ¿quién te dió el bello arrebol?»  
—Una gota de rocío y un tibio rayo de sol.»

Y la rosa al terminar, le preguntó:—«¿Y quién á tí tal brillo te supo dar?»  
—Yo de la herida salí de una concha de la mar.»

Y exclamaron al momento: «Somos, con igual fortuna, de la beldad ornamento, la cual nos dió con su aliento su blanco seno por cuna.»

Palpitante y encendida, sin conseguir sus anhelos. la joven, antes querida, salióse del baile, herida con el puñal de los celos.

Y enfrente del tocador, viendo en su rostro el reflejo de un corsazón sin amor, tiró la joya y la flor contra el cristal del espejo.

Cuando su mano insensata las rompió con fiero encono, exclamó la perla: «¡Inglaterra!» y la rosa: «¡La perdono porque es ella quien me mata.»

G. BELMONTE MEILLER.

#### VIAJE DE NOVIOS

Ya el sudexpreso está formado: la locomotora lanza al espacio una densa columna de humo que asciende perpendicularmente; el fogonero acaba de echar algunas paletadas de carbón al horno rojo y ardiente como entraña; silba impaciente el vapor en la panza del monstruo; las enormes ruedas conquistadoras de horizontes, aguardan; la blela motora brilla bajo la negra mole de la máquina, dándonos una idea de su formidable poder. Todos los coches de aquel tren de lujo muestran sus interiores sibiríficos, con asientos, muebles y paredes acolchonadas, blandas como regazos; á través de los cristales del *dining-car*, aparecen dos filas de mesitas vestidas de limpios manteles.

Ante la portezuela de un vagón hay varias personas que fueron á despedir á unos recién casados. Todas son elegantes; la riqueza dió al talle de los jóvenes flexibilidad aristocrática, y á los señores, ya maduros, cierto aspecto satisfecho y macizo; las luces del andén les bruñen sus botas de charol y arrancan nimbos reflejos á sus sombreros de copa.

Los novios ocupan el centro del grupo; él, es galán y apuesto; ella, esbelta y delgada; un sombrerito *canotier* toca su cabecita rubia feliz; un traje de corte inglés modela su cuerpo temprano, lleno de esperanzas, de redondeces prometedoras; cuerpo seductor, con las seducciones irrefractables de «lo que ha de ser».

La joven sube al vagón con un frívolo movimiento de pájaro; todos observan su inquietud. Ella penetra en su departamento, se cerciora de que no falta nada, de que las mantas, las sombrereras, los abrigos, están en su sitio; entonces, ya más tranquila, se asoma á la ventanilla. Cubre su rostro la palidez de las emociones terrestres, el sobresalto de esos momentos en que sentimos llegado lo inevitable; sus ojos, que han llorado, arden febriles. El amor va á romper ante su inocencia, el velo sagrado de Isis; lo ignorado está allí; algo inexplicable

asegura que el mañana no ha de parecerse al ayer. La joven mira á su alrededor, y sus pies tiemblan al sentarse sobre aquel coche que pronto ha de separarla de su casa, de sus padres, de cuanto amó. «Seré feliz», medita. Y á la llamada pregunta de su pensamiento, el vagón, aquel hogar irónico y vagabundo, acostumbra á «pasar», á despedirse de todas las cosas, parece responder con un alzamiento de hombros.

La joven desciende del coche; su madre la llama; desea estar á su lado, palparla, comunicarle ese «algo» muy transcendente que jamás explicamos á decir á las personas queridas que nos dejan.

El tiempo lo gastan en recomendaciones baladías.

—Escribe en cuanto llegues.  
—Pierde cuidado; lo haré así.  
El esposo dice:  
—Telegrafiamos, es lo mejor; las cartas tardan mucho.

Hablan nerviosamente, no sabiendo cómo espantar ese silencio hostil de las situaciones difíciles. La madre añade, restañándose los ojos.

—Vas á tener frío; debiste ponerte otro traje más recio.

La joven no responde; su pensamiento mariposea lejos de allí.

Uno de los circunstantes dice un chiste que nadie entiende, pero que ríen todos.

Una voz, grita:  
—«¡Señores viajeros, al tren!»

Entonces, las dos mujeres se abrazan y besan llorando; los hombres se estrechan las manos; los labios repiten: «Adiós... adiós...» Y, durante algunos instantes, el dolor de la despedida pone á la sencilla escena un perfil de drama.

Los recién casados suben á su vagón, y varias manos se apresuran á cerrar la portezuela; los que se quedan y los que se van cambian un vivo tiroteo de advertencias, de recomendaciones y de promesas; suenan un timbre, una campana, un pito. El tren rueda...

Ella y él, asomados á la ventanilla, con las cabezas juntas, se despiden agitando sus pañuelos.

—Adiós...  
—Adiós...

Después, se sientan. El está ufano, y mira sin pestañeos hacia el porvenir. Ella, teme; el dolor y la alegría comparten su alma, entristeciéndola é iluminándola alternativamente con sombras de ocaso y fulgores de amanecer. Un hogar ha concluido; otro empieza.

¿Y después?  
El tren camina, camina... repitiendo la afirmación desoladora de que, detrás de «todo», siempre queda «otro tanto».

Eduardo ZAMACOIS.

#### Lluvia menuda

Un tendero al dependiente.  
—No te equivoques, muchacho. Si te piden macarrones los tienen en ese tarro.

—Pero si alguno los quiere finos, ¿de dónde los saco?  
—Pues del mismo tarro, ¡hombre! pero los cobras más caros.

El reptil lame su presa y engullírsela es más fácil; lo mismo que con el pueblo sus adúladores hacen.

Mudo á natiuitate es don Fabián, y á viva voz enseña el alemán; y sordo como un muro es don Vicente, y á clase de alemán va como oyente.

A nadie, ni en Madrid, ni en Santander, se le cierran las puertas del saber.

La copa de la fortuna es de cristal excelente, y el cristal cuanto más fino se rompe más fácilmente.

—¿Mozol! Esta ración de pollo tiene muy poco de blanda.  
—Quizá el señor se equivoque.  
—No puede, como esta pata, servirse cosa más dura.  
—O el señor está de chanza ó no ha comido jamás un *bifteck* en esta casa.

La riqueza en el mundo no viaja sola, siempre va acompañada de la honra.

Un telegrama: Vicente Aranzazu. Ribadeo. Ha muerto tu tío. Vente. Aprovecha tren correo.

Fermin SACRISTÁN.

#### Genios prematuros

La infancia está llamada á desaparecer, como la forma poética y las casas de las Cuatro calles.

Eso de que la infancia está llamada á desaparecer no es un anuncio de la «segunda salida» de Herodes, ni del recrudescimiento del garrotillo y el sarampión sucesores de Herodes y representantes de su «política» en estos tiempos. Seguirán naciendo niños y conservándose buenos. Lo que hay es que al paso que vamos, digo, al paso que van ellos, no serán tales niños.

La ignorancia era hasta ahora la característica de la niñez. Nadie nace enseñado, decía una antigua frase popular. Pero esa frase era una de las más brillantes filfas que nos transmitieron nuestros mayores. Nuestros mayores... embusteros.

Actualmente se da una racha de niños geniales que asombran. La ciencia y el arte, que antes aprendía el hombre á fuerza de años, muchos chicos los traen ahora bajo el brazo al venir al mundo.

Acabo de leer en un periódico que está obteniendo un éxito inmenso en diversas capitales de Europa «la pianista de cuatro años Pilar Osorio.» Y en otro diario encuentro un artículo en que se habla del niño de cinco años Manolito Gosálvez, que en Madrid ha ejecutado maravillosamente obras de Schubert, de Mozart, de Beethoven y de otros grandes maestros, dejando pasmados á quienes le han oído.

Y así todos los días. Una vez nos hablan los periódicos de un niño de dos años que ha inventado una nueva tabla de multiplicar; otra vez, de un nene de ocho meses que ha compuesto una máquina ingeniosísima para limpiarse el faldón sin necesidad de lavandera; otra, de un chico de dos años y veintisiete días, que ha dado á la estampa un folleto titulado «Arte de chuparse el dedo sin que se aperciban las personas mayores.»

Esto es estupendo.

Los padres, advertidos de que se dan fenómenos infantiles, observan cuidadosamente á sus vástagos, por si descubren en ellos alguna predisposición genial.

—¿Sabes, Agustina—dice un jefe de familia á su consorte,—que me parece que Nicolásín se las trae?

—¿Cómo que se las trae?  
—Que me parece que en ese niño hay algo extraordinario. O yo me equivooco, ó Nicolásín va á dar en el mundo mucho ruido.

—¿Más todavía? ¡Si se pasa las noches llorando!

—Sí, pero fíjate y verás cómo es un llanto particular, más expresivo que el de los demás niños. Es un llanto inteligente. Di á la nodriza que traiga al chico.

—¿Para qué le quieres?

—Voy á preguntarle qué es la hipotenusa. Apuesto á que lo sabe.

Los padres cuyos hijos no tienen ninguna fenomenal genialidad están tristes y como avergonzados de su obra.

—Es desconsolador lo que me pasa con mis chiquillos, D. Anselmo.

—¿Los tiene usted enfermos?

—¡Qué! Revientan de salud. Pero ninguno es fenómeno.

—¡Hombre!  
—Lo que usted oye. No cantan ninguna ópera, ni escriben una miserable novela, ni inventan una máquina... y eso que el mayor tiene ya cuatro años. ¡Calculule usted cómo estará el corazón de este pobre padre!

La profesión de maestro de escuela está atravesando una crisis horrible.

El otro día se lo oí á un profesor normal, que come anormalmente, esto es, una ó dos veces por semana:

—Nuestra profesión no tiene ya razón de ser y es cada día más penosa. A las dificultades para cobrar, hay que añadir la falta de párvulos.

—¿Nacen menos niños?

—No, señor, pero nacen niños que no necesitan ir á la escuela. Vienen instruidos á natiuitate y le dejan á uno confuso y corrido. Va usted á enseñar á un chiquillo de dos años el A B C y resulta que se sabe de memoria el A B C... y *La Correspondencia de España*

Tenía razón ese martir de la enseñanza.

La educación de la infancia no puede ya empezar por las primeras letras, pues todos los niños conocen perfectamente las primeras y las segundas desde antes de nacer.

El claustro materno ya no parece claustro materno

Parece claustro universitario.

AMADIS.

#### Postres variados

El Ayuntamiento de Madrid remitió el otro día al Juzgado de guardia un expediente por defraudación de consumos.

Se trata de unos pellejos de vino que entraron de matute el año 1891.

—¿Hace dieciocho años!  
Supongo yo que llamarán á declarar á don Ricardo de la Vega, para que diga si se refería á esos pellejos cuando escribió en un sánete de aquella época:

«Pasan por el puente muchos matuteros.»

Verdaderamente es una delicia que le empapelan á uno dieciocho años después de haber delinquido.

¿Así debe de dar gusto ser defraudador de consumos ó de cualquiera otra cosa defraudable!

—Don Pascual, ¿no sabe usted que en un teatro de Italia ha habido una gran función, en que han salido á las tablas bellas mujeres desnudas totalmente, como estatuas?

—No lo creo, don Canuto.

—Así la Prensa lo narra.

—¿De veras?

—Y tan de veras.

—¿Qué inmoralidad!

—¿Qué infamia!

—¿Qué escándalo!

—¿Qué ignominia!

—¿Qué impudor!

—¿Qué poca lacha!

—¿Y no dan más pormenores?

—Que eran jóvenes y guapas.

—¿Quién hubiera estado allí!...

—Don Pascual!

—Para silbarlas!

Leo este anuncio: «Señorita, muy honesta, desea colocarse de ama de cría.»

Pues la señorita esta que, para criar dispuesta, su fe de honestidad saca, si no llega á ser honesta, se anuncia en clase de vacal

José ESTRANÍ.

#### Sin franqueo

Un comunero.—No están mal, pero tienen poca miga, salvo lo de la sesión municipal, que tiene demasiada...

F. S. G. y C. de D. M.—¡Ayl!, tampoco sirve ese envío al *alimón* que ustedes hacen. Es, indudablemente, lo primero que escriben ustedes.

El marido de Rita.—Buena, pues... pa Rita el sonetito ese.

L. B.—Queda para la *Página* próxima.

El chiquito de Segovia.—

¿Que si su lira le inspira,

me mandará usted ligero

más coplas? ¡Usted deira!

No llame usted á eso lira...

¡Llámela usted sonajero!

Luciano.—Tres son las cosas que primero se necesitan para hacer versos aceptables: oído, oído y oído.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IORIPS CON MORALEJA.—

Fabulillas, de JOSÉ RODAO.—La segunda edición de este libro se halla á la venta en las librerías de la capital y en casa del autor, Daoiz 3, principal, al precio de 2 pesetas.



**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

### NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado. Nuestro instalador en Segovia, M. Santamaría; vidriero y fontanero, JUAN BRAVO, 72.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella**, Ingeniero

**Santander, 14**

Talleres: **Montero Calvo, 27**

## VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

### LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

**DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL**  
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA  
Y  
**ESPAÑOL-FRANCÉS**

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TONOS DE LA COLECCIÓN **PUREZA Y VERDAD**

**SERIE PARA HOMBRES**

Por Sylvanus Stall.  
Traducción de Don Severino Azaar.

Lo que debe saber el niño.  
Lo que debe saber el joven.  
Lo que debe saber el recién casado.  
Lo que debe saber el hombre a los 45 años.

**SERIE PARA SEÑORAS**

Por Mary Wood-Allen y Edna F. A. Drake.  
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.  
Lo que debe saber la joven.  
Lo que debe saber la recién casada.  
Lo que debe saber la mujer a los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO  
En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere e Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

**12.000.000** de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.  
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Sombrerería y Zapatería DE

### CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo a precios muy convenientes

PROBAD EL



**CHAMPAGNE BINET REIMS**

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

**JARABE DE RABANO YODADO**

de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**

Cosinone la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Fríos, los Ancianos y a toda persona desgranada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA PURGACION de la PEPTONA de CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

**Compagnie de Assurances Generales**

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6.977.000 francos**

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:  
**José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º**

FUNDADA 1847.

**EMPLASTOS POROSOS de Alcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

**DIRECCIONES PARA SU USO.**



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.  
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se vé en nuestra muestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

**VINO Y JARABE DE DUSART**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.